

Aprobada la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria

ESKUBIDESOZIALENKARTA :: 01/06/2014

El proceso horizontal y participativo, transitado durante el último año, convierte a esta carta en algo diferente en Euskal Herria

El, 31 de mayo del 2014 se ha aprobado la Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria en la Asamblea Nacional celebrada en Bilbao. Ha sido un proceso que ha durado un año. Hay que recordar que la primera asamblea para constituir la Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria se celebró el 25 de mayo en Eibar. En esa primera asamblea, los sindicatos y organizaciones sociales que venían trabajando los últimos años por otro modelo social y económico quisieron dejar claro la importancia de este proceso innovador.

“Es el momento de unir todas nuestras luchas y la fuerza de toda la sociedad y de emprender entre todas y todos un camino en común. Además de una herramienta válida de lucha, estamos seguros y seguras de que también contribuirá a la creación de una alternativa que implique el desarrollo de un modelo económico y social propio decidido y elaborado por y para Euskal Herria y no por las élites económicas”.

Ahora, un año después y tras haberse aprobado la Carta en su integridad, hay que destacar que se han cumplido todos los objetivos previamente marcados. El proceso horizontal y participativo, transitado durante el último año, convierte a esta carta en algo diferente en Euskal Herria; es decir, le da un carácter especial. El camino recorrido, más allá de sus resultados, dota a esta experiencia política de un carácter innovador. Los datos son muy significativos: en total han participado alrededor de 1.200 personas en los 113 procesos abiertos en las distintas capitales, pueblos y barrios de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa. Personas que han realizado miles de aportaciones en torno a los derechos sociales.

El 31 de mayo finalizó la primera parte de un largo proceso. Ahora queda lo más importante: socializar esta iniciativa que pretende unir los deseos y los objetivos de la mayoría de la sociedad. Por que ése será el siguiente reto, difundir lo máximo posible la Carta que hemos realizado entre todos y todas. La Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria no es un mero texto, pretende ser una herramienta útil en la lucha por construir una sociedad más justa.

El 14 de junio se le dará comienzo a esa segunda fase. La Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria se presentará públicamente en Bilbao ese día, en la Casa Arrupe. Ese día tendremos ocasión de conocer los contenidos de la Carta. Además, estarán presentes representantes de todos los sindicatos y organizaciones sociales que han apoyado y animado el proceso, para dar su respaldo a esta Carta realizada entre miles de personas.

Quienes la suscribimos seguiremos trabajando para que la Carta y la ilusión de defender los derechos sociales sigan para adelante; en definitiva, para que esos derechos se difundan y lleguen a todos los barrios, pueblos y ciudades de Euskal Herria.

<https://eh.lahaine.org/aprobada-la-carta-de-derechos-sociales-d>